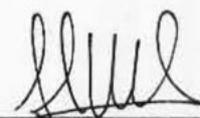


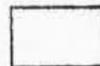


GOBIERNO DE CHILE  
FUNDACIÓN PARA LA  
INNOVACIÓN AGRARIA

PROPUESTA DEFINITIVA	"ESTUDIO DE LA SITUACION DE LAS BODEGAS DE VINO EN CHILE"
CODIGO	FIA-CO-V-2003-1-A-15
ENTIDAD RESPONSABLE	CORPORACIÓN CHILENA DEL VINO A.G.
SUPERVISOR PROPUESTA	LORETO BURGOS
COORDINADOR EJECUCION	MARIA FRANCISCA FRESNO
MODIFICACIONES	

  
COORDINADOR PROPUESTA

  
SUPERVISOR  
FIA



## PROGRAMA DE CONSULTORES CALIFICADOS

FOLIO DE  
BASES

053

CÓDIGO  
(uso interno)

FIA-CO-V-2003-1-A-15

### SECCIÓN 1: ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROPUESTA

**NOMBRE DE LA PROPUESTA**  
ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DE LAS BODEGAS DE VINO EN CHILE

**ESPECIALIDAD CONSULTOR**  
ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS

**IDENTIFICACIÓN CONSULTOR** (adjuntar *currículum vitae*, Anexo 1 y carta de compromiso, Anexo 2)

Nombre: Departamento de Estadísticas Agropecuarias

Institución / Empresa: Instituto Nacional de Estadísticas

Dirección Postal: Avenida Bulnes 418

Teléfono: 3667777      Fax: 2223017      e-mail: diana.trujillo@ine.cl

Ciudad: Santiago

País: Chile

#### ENTIDAD RESPONSABLE

Nombre: Corporación Chilena del Vino A.G.

RUT: 73.755.100-8

Dirección: Tabancura 1344, Vitacura

Ciudad y Región: Santiago, RM

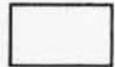
Fono: 217 08 12

Fax y e-mail: 215 79 15

ccv@ccv.cl

Cuenta Bancaria (tipo, N°, banco)





**REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD RESPONSABLE**

**Nombre: Juan Arteaga Oehninger**

**Cargo en la Entidad Responsable: Presidente**

**RUT:**

**Dirección: Tabancura 1344, Vitacura**

**Fono: 217 08 12**

**Ciudad y región: Santiago, RM**

**Fax y e-mail: 2157915**

**Firma: \_\_\_\_\_**





**COORDINADOR DE LA EJECUCIÓN (adjuntar *curriculum vitae* completo, Anexo 3)**

**Nombre:** María Francisca Fresno Rivas

**Cargo en la Entidad Responsable:** CCV; Gerente de Operaciones Región Metropolitana

**RUT:**

**Dirección:** Av. Tabancura 1344

**Ciudad y región:** Santiago; RM

**Fono:** 2170812 anexo 112

**Fax y e-mail:** 2157915  
ffresno@ccv.cl

**Firma:** \_\_\_\_\_

**FECHA DE INICIO:** Octubre 2003

**FECHA DE TÉRMINO:** abril 2004

**COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA**

\$ 7.884.400

**FINANCIAMIENTO SOLICITADO**

\$ 3.936.400

49,9%

**APORTE DE CONTRAPARTE**

\$3.948.000

50,1%





## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL CONSULTOR

El estudio debe comprender:

- 1.- Determinación de un Directorio de las Bodegas existentes en el país.  
Antecedentes de Identificación y Características de la Bodega
- 2.- Antecedentes relevantes para evaluar las principales características de las Bodegas en cuanto a materia prima utilizada, capacidad de molienda y guarda, nivel de preparación del Recurso Humano , tratamiento de aguas residuos y subproductos, nivel tecnológico de la maquinaria.
- 3.- Complementación de la información obtenida con el catastro Vitícola. La información cruzada de ambos estudios permitirá tener una evaluación de la situación de la superficie plantada con vides versus la capacidad de molienda, elaboración y guarda de vino.





SECCIÓN 2. PROPONENTES (adjuntar c. vitae resumido de acuerdo a pauta adjunta, Anexo 4)							
NOMBRE	RUT	FONO	DIRECCIÓN POSTAL	REGIÓN	LUGAR DE TRABAJO	ACTIVIDAD PRINCIPAL	FIRMA
1. CORPORACION CHILENA DEL VINO	73.755.100-8	2170812	Av. Tabancura 1344 Vitacura	Metropolitana	Av. Tabancura 1344 Vitacura	Asociación Gremial	
2. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DEPTO. DE ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS	60.703.000-6	3337777	Avenida Presidente Bulnes 418 Santiago Centro	Metropolitana	Av. Vicuña Mackenna 115 - Santiago Centro	Estadísticas Nacionales	
3. SERVIVIO AGRÍCOLA Y GANADERO. SUB DEPTO. DE ALCOHOLES Y VIÑAS.	61.308.000-7	6960649	Avenida Presidente Bulnes 140 Santiago Centro	Metropolitana	Avenida Bulnes 140 2º piso	Control de leyes de vinos y alcoholes	





### SECCIÓN 3: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

#### 3.1. Objetivo general (técnico y económico)

El objetivo de la propuesta es contar con un catastro de Bodegas del sector vitivinícola nacional.

Este estudio permitirá conocer cual es la capacidad de guarda y molienda del sector, calidad de la infraestructura, nivel de tecnología y localización entre otros.

Ello permitirá poder planificar con más exactitud políticas y acciones sectoriales por parte de entidades gubernamentales como también las inversiones del sector privado.

#### 3.2. Objetivos específicos (técnicos y económicos)

Determinación de la capacidad de molienda y guarda detallada por tipo de producto.

Determinación del nivel tecnológico utilizado en los distintos procesos de las Bodegas.

Ubicación Geográfica y calidad de la infraestructura de las Bodegas.





### SECCIÓN 3: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

#### 3.3. Justificación de la necesidad y oportunidad de contar con el apoyo de un consultor

La base de esta consultoría está en los aportes profesionales que harán el Servicio Agrícola y ganadero, el Instituto nacional de Estadísticas y la Corporación Chilena del Vino.

La experiencia del INE en la elaboración de las estadísticas agropecuarias a nivel nacional durante más de 160 años son un respaldo que sin duda asegura la veracidad y calidad de la información.

Los profesionales del Departamento de Estadísticas Agropecuarias tiene un promedio de más de 20 años trabajando en el área, por lo tanto es claro el conocimiento del INE en el diseño de encuestas agropecuarias y posterior procesamiento e interpretación .

El apoyo del consultor pagado estará dado por las siguientes actividades:

- 1.- Ingreso de la información a las bases de datos específica.
- 2.- Preparación del programa para el procesamiento de la información.
- 3.- Verificación estadística en terreno de la información obtenida.
- 4.- Diseño e impresión del material gráfico.

El resto de las actividades serán de cargo de las entidades proponentes, destacando:

- diseño y validación de la encuesta
- distribución y recepción de encuestas
- interpretación de la información.





**SECCIÓN 3: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**





### 3.4. Antecedentes técnicos y viabilidad de incorporación al sistema productivo nacional de la(s) tecnología(s) involucrada(s)

El sector vitivinícola es el único sector de la economía que por ley debe entregar su información al Servicio agrícola y ganadero dos veces al año; una para informar de la Vendimia y otra para señalar las existencias, es decir la producción de vino; lo cual permite poder levantar la encuesta en alguno de esos dos momentos, la cual será la base del Catastro si mayores costos y asegurando la cobertura.

El INE, es por ley la única entidad facultada para validar y hacer oficial cualquier cifra estadística generada a nivel nacional.

Por su parte la Corporación Chilena del vino es la entidad gremial de nivel técnico reconocida por sus pares.

Esta conjunción permite asegurar la viabilidad, difusión e incorporación del catastro a los sistemas productivos y de planificación privado y de gobierno; demostrando además:

- Cooperación público-privada
- Responsabilidad del empresario sobre la producción enológica y su planificación de inversiones.
- Utilización de las mejores tecnologías disponibles
- Transparencia de los mercados de bienes y servicios.





### SECCIÓN 3: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

3.5. Coherencia de la propuesta con las actividades innovativas que los proponentes desean desarrollar en el corto plazo

En el País no existe información de este tipo; no hay un catastro de Bodegas Vitivinícolas.

Ni el INE ni el SAG como tampoco otra institución ha tenido la posibilidad de levantar información al respecto, por lo cual hace a este estudio único e inédito.





### SECCIÓN 3: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

#### 3.6. Resultados o productos esperados con la realización de la propuesta

Se espera contar con un Catastro de Bodegas acorde a la representatividad y desarrollo del sector vitivinícola actual.

El conocimiento acabado de un sector de la economía como es este permite atraer inversiones ya sea nacionales como extranjeras, lo cual trae consigo impulsar más la actividad del sector y un aumento en el uso de mano de obra entre otros beneficios





#### SECCIÓN 4: COMPROMISO DE TRANSFERENCIA

La Corporación Chilena del Vino es una Asociación Gremial de tipo técnico, por lo tanto su trabajo debe estar orientado al mejoramiento tecnológico, investigación y capacitación técnica del sector vitivinícola nacional, teniendo esto en consideración es que apoya este tipo de estudio el cual va en directa ayuda en cuanto a la planificación y toma de decisiones tanto del sector público como privado.

Por su parte el Instituto Nacional de Estadísticas y el Servicio Agrícola y Ganadero son instituciones del Estado destinadas también, a través de departamentos específicos a colaborar en el desarrollo del sector vitivinícola de este País.

Las tres entidades que aquí comparecen adquieren el compromiso formal de utilizar todos sus canales de comunicación para dar a conocer los resultados de este estudio de Bodegas Vitivinícolas .





## SECCION 5: BENEFICIARIOS

Los beneficiarios serán los Organismos públicos y privados que trabajan con el sector vitivinícola.

Organismos Públicos: Principalmente aquellos de las áreas agrícola y económica.

Organismos Privados: Viticultores; Vinicultores; Proveedores del sector

Organismos de Estudios, capacitación e investigación, tanto públicos como privados.





**SECCION 6. IMPACTOS ESPERADOS**





En Chile no existe una información ajustada a la realidad respecto a las Bodegas de Vinificación existentes. Lo único con lo que se cuenta es con un poco de información que "buenamente" algunos vitivinicultores han entregado al Servicio Agrícola y Ganadero.

En estos momentos las planificaciones de las inversiones y los dimensionamientos que se hacen de las características de las bodegas no son más que suposiciones.

Con este estudio se pretende contar con información oficial y fidedigna, la cual servirá para evaluar correctamente acciones, inversiones y políticas que se vayan a realizar en este campo, tanto por parte de organismos públicos como privados





### SECCIÓN 7: PROGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	LUGAR (Institución/ Empresa/Productor)	ACTIVIDAD	OBJETIVO	Nº y TIPO DE PARTICIPANTES	INFORMACIÓN A ENTREGAR
01/10/2003 al 17/10/2003	Oficina Corporación Chilena Del Vino.  Oficina Servicio Agrícola y Ganadero.	Reuniones de Coordinación Interinstitu- cional.	Definir los conceptos que deberán considerarse en la encuesta; sistema de validación de la encuesta, sistema de levantamiento de la encuesta y calendario de actividades.	Instituto Nacional de Estadísticas 1 profesional Servicio Agrícola y Ganadero. 2 profesionales Corporación Chilena Del Vino. 1 profesional	Listado de temas a consulta la encuesta. Definición del sistema validación.  Definición del sistema levantamiento con calendario de actividades.
20/10/2003 al 07/11/2003	Oficinas de : Corporación Chilena del Vino, Instituto Nacional de Estadísticas, Servicio Agrícola y Ganadero	Diseño del Formulario de la encuesta	Definir las preguntas definitivas Que irán en la encuesta.  Diseñar el formulario.	Instituto Nacional de Estadísticas 1 profesional Servicio Agrícola y Ganadero. 2 profesionales Corporación Chilena Del Vino. 1 profesional	Formulario de la encuesta.





20/10/2003 al 07/11/2003	Oficinas de : Corporación Chilena del Vino, Instituto Nacional de Estadísticas, Servicio Agrícola y Ganadero	Obtención del Directorio	Definir el alcance de la encuesta; Número de unidades a encuestar	Instituto Nacional de Estadísticas 1 profesional Servicio Agrícola y Ganadero. 2 profesionales Corporación Chilena Del Vino. 1 profesional	Directorio
10/11/2003 al 14/11/2003	En terreno	Aprobación del formulario por Parte de los empresarios	Aunar criterios respecto a la información a consultar	Tres profesionales, uno Por institución . Directorios de Asociaciones Vitivinícolas . Proveedores del sector	Aprobación y sugerencias
17/11/2003 al 19/11/2003	Oficina Corporación Chilena Del Vino	Rediseño del formulario	Ajustar la encuesta a los requerimientos de los empresarios y proveedores del sector vitivinícola.	Un profesional del INE Un Profesional de la CCV	Formulario definitivo
17/11/2003 al 19/11/2003	Oficinas de : Corporación Chilena del Vino, Instituto Nacional de Estadísticas	Manual de levantamiento de la encuesta	Facilitar y uniformar el llenado del formulario	Un profesional del INE Un Profesional de la CCV	Manual





19/11/2003 al 21/11/2003	En oficinas del SAG .	Capacitación personal del SAG	del Informar y capacitar a los profesionales del SAG encargados de la entrega y recepción de la encuesta.	Tres profesionales, uno por institución . Directorios de Asociaciones Vitivinícolas . Proveedores del sector. Más un profesional del SAG de las regiones IV a la VIII	Profesionales del capacitados
20/11/2003 al 28/11/2003	Oficinas del INE	Elaboración Plan De tabulaciones	Diseñar las tabulaciones Consideradas para el Documento final.	Tres profesionales, uno por institución	Plan de tabulaciones definitivo.
20/11/2003 al 05/12/2003	Oficina del INE	Diseño Programas Computacionales	Elaborar programas de Ingreso de datos, procesamiento, validación y tabulación de la información	Un Programador contratado para este estudio. Un analista aportado por el INE	Programas computacionales
19/11/2003 al 21/11/2003	A oficinas regionales del SAG de la IV a la VIII	Entrega del formulario e instructivo a las oficinas del SAG involucradas	Entregar todo el material de la encuesta a los encargados del SAG a nivel regional.	Un profesional del SAG	Formularios en las oficina destino, listos para su entrega A los empresarios
24/11/2003 al 31/12/2003	En oficinas regionales del SAG de la IV a la VIII	Retiro del formulario de la encuesta por parte de los empresarios.	Entregar e informar a los Empresarios respecto al llenado Del formulario y su plazo de entrega.	Seis profesionales del SAG; uno por región.	Entrega de los formularios A los empresarios del sector involucrados.
15/12/2003 al 19/01/2004	En oficinas regionales del SAG de la IV a la VIII	Recepción y análisis de consistencia de las encuestas	Recoger y analizar la validez de lo informado	Seis profesionales del SAG; uno por región	Recepción de los formularios Por parte de los empresarios





22/12/2003 al 23/01/2004	De oficinas regionales del SAG a oficina INE	Envío de las encuestas recepcionadas	Contar con la información de las encuestas con el fin de poder comenzar el proceso de ingreso de datos	Jefe de proyecto del INE	Ingreso de la información p parte del INE.
02/01/2004 al 30/01/2004	Oficina del INE	Ingreso de los datos de cada encuesta al programa	Información ingresada al Programa.	Una digitadora contratada para este estudio. Un analista del INE	Construcción de la base de Datos.
02/02/2004 al 06/02/2004	Oficina del INE	Procesamiento y validación	Procesar y validar la información ingresada	Analista INE Profesional CCV	Base de datos validada
02/03/2004 al 06/03/2004	Oficina INE	Tabulación de la información	Obtener los cuadros estadísticos	Analista INE Profesional CCV	Información tabulada.
04/03/2004 al 13/03/2004	Oficina INE	Análisis de consis- tencia de la información tabulada	Refrendar la información obtenida y análisis profesional	Analista INE Profesional CCV	Tabulados definitivos y aná De la información obtenida.
11/03/2004 al 20/03/2004	Oficina INE	Preparación de la publicación	Obtener los tabulados Con diseño para publicación	Analista INE Profesional CCV Profesional SAG	Cuadros preparados para publicación
23/03/2004 al 03/04/2004	Imprenta INE	Impresión	Imprimir los tabulados	Centro de publicación y distribución INE	Publicación del estudio
10/04/2004	Lugar a definir	Difusión	Dar a conocer los resultados del estudio	INE, SAG y CCV	Difusión a Prensa y usuarios



**SECCIÓN 8: COSTO TOTAL Y APOORTE SOLICITADO (EN PESOS)**

ÍTEM	COSTO TOTAL	APOORTE PROPIO (CCV,INE,SAG)	APOORTE SOLICITADO (FIA)	Número de cotización adjunta (Anexo 5)
Honorarios Profesionales				
Profesional INE	1.512.000	1.512.000		Liquidación sueldo
Profesional CCV	1.512.000	1.512.000		Liquidación sueldo
Profesionales SAG	672.000	672.000		Liquidación sueldo
Secretaria INE	126.000	126.000		Liquidación sueldo
Secretaria CCV	126.000	126.000		Liquidación sueldo
<b>CONSULTOR</b>				
Consultor INE	1.764.400		1.764.400	Cotización INE
Programador	403.200		403.200	Cotización INE
Digitador	268.800		268.800	Cotización INE
Impresión	1.200.000		1.200.000	Cotización INE
Evento de difusión	300.000		300.000	Cotización INE
<b>TOTAL</b>	<b>7.884.400</b>	<b>3.948.000</b>	<b>3.936.400</b>	



**SECCIÓN 8.1: PROCEDENCIA DEL APOORTE DE CONTRAPARTE (EN PESOS)**

ÍTEM	APOORTE ENTIDAD RESPONSABLE (CCV)	APOORTE DIRECTO DE LOS PROPONENTES (INE, SAG)	APOORTE OTRA PROCEDENCIA (ESPECIFICAR)	APOORTE TOTAL DE CONTRAPARTE (CCV,INE,SAG)
Honorarios Profesionales				
Profesional INE		1.512.000		1.512.000
Profesional CCV	1.512.000			1.512.000
Profesionales SAG		672.000		672.000
Secretaria INE		126.000		126.000
Secretaria CCV	126.000			126.000
<b>CONSULTOR</b>				
Consultor INE				
Programador				
Digitador				
Impresión				
Evento de difusión				
<b>TOTAL</b>				3.948.000



**SECCIÓN 8.2: DETALLE DEL CÁLCULO DE COSTOS (EN PESOS)**

ÍTEM	COSTO UNITARIO	Nº DE UNIDADES (CANTIDAD)	COSTO TOTAL	Nº COTIZACIÓN
<b>Honorarios Profesionales</b>				
Profesional INE	16.800	90(H.H)	1.512.000	Liquidación de sueldo
Profesional CCV	16.800	90(H.H)	1.512.000	Liquidación de sueldo
Profesionales SAG	16.800	40(H.H)	672.000	Liquidación de sueldo
Secretaria INE	5.040	25(H.H)	126.000	Liquidación de sueldo
Secretaria CCV	5.040	25(H.H)	126.000	Liquidación de sueldo
<b>CONSULTOR</b>				
Consultor INE	16.800	105(H.H)	1.764.400	Cotización INE
Programador	8.400	48(H.H)	403.200	Cotización INE
Digitador	1.680	160(H.H)	268.800	Cotización INE
Impresión	1.200	1000(unidades)	1.200.00	Cotización INE
Evento de difusión	300.000	1(unidad)	300.000	pendiente
<b>TOTAL</b>			<b>7.884.400</b>	



Avda. Tabancura 1344  
Vitacura- Santiago - Chile  
Fono : ( 56-2) 2170812  
Fax : (56-2) 2157915  
E-mail : ffresno@ccv.cl

Corporación Chilena  
del Vino



CAPTURAS TECNOLOGICAS	
RECEPCIONADO	11-11-03
INGRESO	404

SEÑORA  
MARGARITA D'ETIGNY L.  
DIRECTORA EJECUTIVA  
FIA  
PRESENTE

Santiago, 10 noviembre 2003

De mi consideración:

En primer término agradecemos sinceramente el apoyo que el Consejo Directivo de la Fundación para la Innovación Agraria ( FIA) ha decidido otorgar al "Estudio de la Situación de las Bodegas de Vino en Chile ".

A continuación doy respuesta a los temas que están condicionando la aprobación final de dicho proyecto:

#### Cuadro de Costos

Se adjunta cuadros de costos , según formato.

#### Funciones de cada profesional de la contraparte

Se detalla la participación y las HH realmente destinadas , de cada uno de los profesionales , del INE, CCV y SAG.

#### Profesional INE ( Eugenio Neumann Carmine )

1.-	Definir conceptos a considerar en la encuesta	30 HH
2.-	Desarrollo de sistema de validación de la encuesta	20 HH
3.-	Definir Sistema de levantamiento de la encuesta	5 HH
4.-	Definir calendario de actividades de la encuesta	5 HH
5.-	Diseño del formulario de la encuesta	30 HH
6.-	Obtención del Directorio	8 HH
7.-	Aprobación del formulario por parte de los empresarios	4 HH
8.-	Rediseño del formulario	8 HH
9.-	Manual de levantamiento de la encuesta	20 HH
10.-	Capacitación del personal del SAG	8 HH
11.-	Elaboración del Plan de Tabulación	16 HH
12.-	Validación de la información	50 HH
13.-	Organización de presentación y difusión	8 HH



Profesional CCV ( M. Francisca Fresno Rivas )

1.-	Coordinador del proyecto	30 HH
2.-	Definir conceptos a considerar en la encuesta	30 HH
2.-	Desarrollo de sistema de validación de la encuesta	20 HH
3.-	Definir Sistema de levantamiento de la encuesta	5 HH
4.-	Definir calendario de actividades de la encuesta	5 HH
5.-	Diseño del formulario de la encuesta	4 HH
6.-	Obtención del Directorio	4 HH
7.-	Aprobación del formulario por parte de los empresarios	10 HH
7.-	Rediseño del formulario	2 HH
8.-	Manual de levantamiento de la encuesta	15 HH
9.-	Capacitación del personal del SAG	8HH
10.-	Elaboración del Plan de Tabulación	2 HH
12.-	Validación de la información	16 HH
13.-	Organización de presentación y difusión	8 HH

Profesional SAG ( Antonio Alluanlli Martabit)

1.-	Definir conceptos a considerar en la encuesta	20 HH
2.-	Desarrollo de sistema de validación de la encuesta	10 HH
3.-	Definir Sistema de levantamiento de la encuesta	5 HH
4.-	Definir calendario de actividades de la encuesta	5 HH
5.-	Diseño del formulario de la encuesta	4 HH
6.-	Obtención del Directorio	4 HH
7.-	Aprobación del formulario por parte de los empresarios	2 HH
9.-	Capacitación del personal del SAG	8 HH
10.-	Elaboración del Plan de Tabulación	2 HH
11.-	Distribución, levantamiento, recepción y análisis de consistencia	144 HH *
13.-	Organización de presentación y difusión	2 HH

- el 100% de estas HH aportadas por el SAG no han sido consideradas en el proyecto. No se valorizaron por la dificultades de presentar cada una de las liquidaciones de sueldo de los profesionales de regiones.

Son tres las personas que permanentemente participarán durante todo el proceso, un profesional por cada institución. Habrá más apoyo de profesionales que no fueron considerados con el fin de facilitar la presentación y posterior rendición del proyecto.

Un caso evidente de esta situación es de quienes se encargarán del levantamiento de la información en terreno.

Además si se compara las horas comprometidas con las horas efectivas de trabajo que realizarán los profesionales de la contraparte en el Estudio queda claro que los valores han sido subvalorados.



La labor de las secretarías del INE y CCV es dar apoyo en su especialidad durante todo el proyecto, básicamente ayudando a la coordinación entre instituciones.

Tanto el programador como la digitadora son personas que deben tener conocimiento del tema de ingreso de antecedentes de encuestas, por ello que forman parte de la consultoría solicitada al INE.

#### Entrega de información por parte de los vitivinicultores

El sector vitivinícola es el único sector de la economía que por Ley debe entregar dos veces al año su información respecto de la vendimia y de la producción de vino al SAG ( Ley N° 18.455).

En virtud de esta situación el SAG incorporará a la encuesta de vinificación (mes de diciembre) la encuesta del estudio de la situación de bodegas de Vino; por lo tanto la entrega de los antecedentes por parte de los productores tendrá el carácter de obligatoria.

Por otra parte considerando la autoridad del INE, por la cual todo ciudadano o empresa residente en Chile debe entregar la información que el Instituto le solicita, ( Ley N° 17.374).

#### Coordinador del Estudio

La coordinación será de responsabilidad de la profesional de la Corporación Chilena del Vino, Sra. María Francisca Fresno Rivas.

Sin otro particular y esperando que nuestra respuesta haya sido satisfactoria le saluda atte.

  
M. Francisca Fresno R.  
Gerente Operaciones RM



c.c: Sra. Gabriela Casanova  
Archivo proyecto

